

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

BOP-A-2025-2978

ANUNCIO DE LA CUENTA GENERAL DE 2024

**DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA), HACE SABER:**

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, que formulada y rendida la Cuenta General del Ayuntamiento de El Guijo y su Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana, correspondiente al ejercicio de 2024, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 19 de agosto de 2025, por plazo de quince días, para que durante los mismos y ocho días más, los interesados puedan formular las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes, lo que se hace público para general conocimiento en El Guijo.

El Guijo, 25 de agosto de 2025.– El Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** E724 8667 E8A4 1275 C674    **Fecha Firma:** 01-09-2025 07:55:24  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

